



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00051/2026

Pieza Administrativa N° 24548 Letra E Año 2026 Ámbito 1950

RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME **Fecha:** 23/04/26 **Apertura:** 27/4/2026 11:00

Encuadre Legal: Ley Pcial 1015 - art 18 inc I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T.:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: S/ADQUISICIÓN DOSÍMETROS PARA AGENTES DE BARRERA SANITARIA RIO GRANDE-USHUAIA

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/560 51 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	SERVICIO TECNICO DE DOSIMETRIA. Pesos			
>>	Servicio de contratación de OCHO (8) dosímetros destinados para el personal que desarrolla tareas con exposición a radiaciones ionizantes en las Barreras Zoofitosanitarias situadas en los Aeropuerto de las ciudades de Río Grande y Ushuaia, dependiente de la Dirección General de Desarrollo Agropecuario, de la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME.	12.00
	Ciudad de Ushuaia, cinco (5) agentes: - ITURRIA, Carlos - Leg. 13268377/00 - GARRO, Verónica - Leg. 28160898/00 - QUIROGA, Ana - Leg. 17784482/00 - HERRERA, Maximiliano - Leg. 31797866/00 - REIMONDI, Emmanuel - Leg. 30103416/00			
	Ciudad de Río Grande, tres (3) agentes: - WAGNER, Nicolás - Leg. 28835788/00 - TORRES, JAVIER - Leg. 30153875/00 - CÁRDENAS, Sandra Paola - Leg. 31615768/00			
	PERIODO: DOCE (12) meses.			
	MARCO LEGAL: • Ley 17.557 (ex15557/67) y Decretos 6329/68 y 1648/70 • Norma IRAM-ISO 14146:2002 "Protección Radiológica". • Norma AR 8.2.4 y AR 10.1.1 • Resoluciones SRT 844/2017 y 81/2019 (agentes cancerígenos) • Disposición ARN N°180/13. • Resolución 60/95 ARN- Normas básicas de seguridad radiobiológica			
	CONDICIONES QUE DEBERÁ CUMPLIR EL SERVICIO CONTRATADO: • El proveedor deberá garantizar la logística de entrega y retiro de los dosímetros. • Se deberán realizar lecturas mensuales y emitir informes			



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00051/2026

Pieza Administrativa N° 24548 Letra E Año 2026 Ámbito 1950

RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME **Fecha:** 23/04/26 **Apertura:** 27/4/2026 11:00

Encuadre Legal: Ley Pcial 1015 - art 18 inc I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: S/ADQUISICIÓN DOSÍMETROS PARA AGENTES DE BARRERA SANITARIA RIO GRANDE-USHUAIA

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/560 51 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<p>discriminados por usuario y área de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los informes deberán confeccionarse en soporte papel y en formato digital, y remitirse mensualmente o ante cualquier eventualidad a la Dirección General de Desarrollo Agropecuario, dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente de TDF AEIAS. El servicio deberá incluir un Sistema de Alerta Temprana (SAT®) para detección de dosis elevadas. Se deberá garantizar el acceso online permanente a los registros dosimétricos, reportes de dosis y gestión administrativa, conforme a la normativa vigente en materia de radiofísica sanitaria (Ley N° 17.557 y sus modificatorias). El proveedor deberá ofrecer la posibilidad de brindar capacitaciones en protección radiológica al personal expuesto y no expuesto. Se deberá proveer material de soporte (colgadores, cartelería, entre otros), incluido en el servicio. Se deberá brindar la posibilidad de recalibración y reposición de dosímetros. <p>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tipo de dosímetros: dosimetría estimulada ópticamente (OSL). Rango de energía: 16 keV a más de 10 MeV. Intervalo de dosis recomendado: 0,10 mSv a 100 mSv. Identificación externa clara y legible, indicando agente, servicio y período de uso. <p>REQUISITOS TÉCNICOS DEL OFERENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> Contar con laboratorio acreditado por la Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN). Disponer de curvas de calibración certificadas por la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA). Estar registrado como prestador de dosimetría personal ante el Ministerio de Salud de la Nación. 			



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00051/2026

Pieza Administrativa N° 24548 Letra E Año 2026 Ámbito 1950

RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME **Fecha:** 23/04/26 **Apertura:** 27/4/2026 11:00

Encuadre Legal: Ley Pcial 1015 - art 18 inc I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: S/ADQUISICIÓN DOSÍMETROS PARA AGENTES DE BARRERA SANITARIA RIO GRANDE-USHUAIA

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/560 51 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<ul style="list-style-type: none"> • Poseer certificación ISO 9001:2015 vigente. • Acreditar participación en intercomparaciones reconocidas (EURADOS, REPROLAM y ARN). 			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_ _ _ _ _)

Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y P
Forma de Pago:	Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 ART 34 PUNTO 96
Plazo de Entrega:	Quince (15) días desde la notificación de la Orden de Compra



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00051/2026

Pieza Administrativa N° 24548 Letra E Año 2026 Ámbito 1950

RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME **Fecha:** 23/04/26 **Apertura:** 27/4/2026 11:00

Encuadre Legal: Ley Pcial 1015 - art 18 inc I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: S/ADQUISICIÓN DOSÍMETROS PARA AGENTES DE BARRERA SANITARIA RIO GRANDE-USHUAIA

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/560 51 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Mantenimiento de Oferta:	Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 ART 34 PUNTO 47		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	No aplica al caso		
	Domicilio de presentación de ofertas:	Ministerio de Producción y Ambiente - Fitz Roy N° 164 - Planta Baja o al correo vmunoz@tierradelfuego.gob.ar		
	Domicilio de apertura de ofertas:	Ministerio de Producción y Ambiente - Fitz Roy N° 164 - Planta Baja		
	Garantía de Oferta:	No requiere		
	Lugar de Entrega de Muestra:	No aplica al caso		
	Flete a Cargo:	A cargo del proveedor		